



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 108525 6UG5C-U3GTG-N1JY6 E77604F450A3980C4C589CA36D8236DACA9263B7E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dpuencia.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idioma=1



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

Expediente

Nº Expdte.: 2018/S030201/162
Fecha Expdte.: 14/12/2018

DECRETO

Servicio/Área: Servicios Sociales

Procedimiento: CONVOCATORIA SUBVENCIONES CASAS NIDO 2018 Y 2019

Asunto: DECRETO DE APROBACIÓN DE LAS BASES Y CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE CASAS NIDO EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CUENCA PARA LOS AÑOS 2018 Y 2019.

Benjamín Prieto Valencia, Presidente de la Diputación Provincial de Cuenca, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 34.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y, en su caso, como órgano de contratación por la Disposición Adicional Segunda, apartado uno, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, he resuelto dictar con esta fecha cuanto sigue, que firma por delegación, según Decreto SECRE-00042-2015 de 23 de julio de 2015, el Diputado de las Áreas de Servicios Sociales y de Cultura y Nuevas Tecnologías D. Francisco Javier Doménech Martínez.

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE CASAS NIDO EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CUENCA PARA LOS AÑOS 2018 Y 2019.

Formuladas las Bases de la Convocatoria de Subvenciones para la Puesta en Marcha de Casas Nido en los Municipios de la Provincia de Cuenca para los años 2018 y 2019.

De acuerdo con el informe-propuesta de aprobación de la mencionada Convocatoria de la Coordinadora General de Servicios Sociales.

Autorizado el correspondiente expediente de gastos el 18 de diciembre de 2018.

Visto informe favorable núm. 1698/2018 emitido a este respecto por la Intervención de Fondos.

Visto, asimismo, el informe de favorable de la Secretaría General.

Por el presente vengo en

RESOLVER:

PRIMERO.- Aprobar las BASES DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE CASAS NIDO EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CUENCA PARA LOS AÑOS 2018 Y 2019, tal y como han sido elaboradas y constan en el expediente de su razón.

SEGUNDO.- Aprobar la CONVOCATORIA del procedimiento para la concesión de subvenciones para para la Puesta en Marcha de Casas Nido en los Municipios de la Provincia de Cuenca para los años 2018 y 2019.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 108525 6UG5C-U3GTG-N1JY6 E77604F450A3969C4C589CA36D8236DAC9263B7E), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dipucuenca.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idioma=1



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

Expediente

Nº Expdte.: 2018/S030201/162
Fecha Expdte.: 14/12/2018

TERCERO.- Remitir a la Base de Datos Nacional de Subvenciones información sobre la presente Convocatoria de conformidad con lo dispuestos en los artículos 18 y 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y a los efectos de su publicidad en aplicación de los principios recogidos en la Ley 19/ 2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como para que la base de Datos Nacional de Subvenciones dé traslado al Boletín de la Provincia de Cuenca del correspondiente extracto de la Convocatoria.

CUARTO.- Ordenar la publicación de la citada Convocatoria junto a sus Bases así aprobadas en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica o página web, y en el Tablón de Anuncios de esta Diputación.

QUINTO.- Autorizar el gasto derivado de la Convocatoria por importe de 200.000 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria **306 321 7620006** denominada **RED CASAS NIDO** del vigente presupuesto.

En Cuenca, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.